La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

XIXXONA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Almeria 6 reales al mes anticipados.

—Fuera franco de porte, por un trimestre

20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Juéves 5 de Enero de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Anuncios á medio real linea en la 4.º plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.º plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 8.295.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Curan toda clase de padecimientos del aparato digestivo, lo mismo los vómitos y ciarrea de los niños en la denticion, que la disenteria y el cólera en los adultos, las digestiones difíciles que cualquier clase de lecración de el estómago.

(Véase la 4.º plana.)

POLVO DE CARNE.

(POLVO DE BISTEK).

preparado por Vivas Perez.

Es di al nino, al anciano y al convaleciente.

LIOR TONICO REGENERADOR. (Véase la cuarta plana).

ASUNTOS VARIOS.

La gracia de indulto.

La frecuencia alarmante con que el periodice oficial viene, de algun tiempo à esta parte, publicando decretos de indulto. decretos que favorecen la mayor parte de las veces á reos sentenciados por la comision de los delitos más graves que registra la gama criminal de nuestro Código, ha hecho pensar á muchos monarquicos-y no digames ya á los partidarios de otras formas degobierno-si, en pura doctrina constitucional, y aun dentro de los organismos que en la actualidad funcionan en España, no cabia hacer depender esa gracia, antes que dela voluntad tornadiza de un hombre. por all y sagrado que se le suponga, de la volutad de varios, y sino se prestaria à ménosuspicacias y abusos aquella facultad, heiéndola surgir de las deliberaciones de un tribunal libremente elegido, antes que d'capricho. del interés ó de la piedad de un lousejo de ministros, nombrado por la permal iniciativa del jefe del Estado.

La toría no es nueva: ilustres tratadistas decrecho la han desarrollado, y si no
llegó plantearse en España débese á dos
circurtancias igualmente deplorables: al
afán dinvestir à instituciones, puramente
humas, con atributos semi-divinos, sin
compinder que con esto se pone en tela de
juicios mismo que se quiere colocar fuera
de lasontingencias de la opinion, y á que
nuestes consejeros responsables, bien ha
alladotos su derecho de propuesta, nunca
han tenido que lamentar, como en otros
países, las consecuencias de sus desaciertos y de aquellos actos con los cuales no
solo han comprometido su prestigio, sino el

de los más altos poderes.

Estos actos se generalizan tanto entre nosotros, que es preciso ir pensando en evitarlos à todo trance, y no por mejorar solamente el sistema constitucional, que ni en Inglaterra ni aquí—aquí mucho menos—ha llegado à un estado de absoluta perfeccion—ni aunque llegara nos importaria gran cosa à los republicanos—sino porque es ya cuestion de higiene y salubridad pública el evitar que todo acto inmoral y toda trasgresion de las leyes del deber y del honor, hallen excusa en el ejemplo que ofrecen à los pueblos los que estàn encargados

de gobernarlos.

Aqui un ministro puede hacerlo todo impunemente. Conculcará las leyes, atropellara los derechos más sagrados, y nadie podrá con éxito llamarle al órden. Se darán casos de alta traicion, casos de prevaricacion, no menos vergonzosos en las diguidades civiles que la simonía en las dignidades eclesiasticas; casos de infidencia, casos de malversacion de la fortuna pública, casos de robos, de fraudes, con enerpo de delito à la vista, y no se dará nunca un caso de responsabilidad ministerial. Diríase que la casaca de un ministro tiene la incombustibilidad de la salamandra de los cuentos árabes, y que la naturaleza ha hecho para él una ley de excepcion, colocándole en la categoría de las cosas impecables.

Comprendese desde luego lo pernicioso de este espectáculo á que diariamente asistimos. No se nos oculta que no somos nosotros los llamados á velar por el prestigio de instituciones que ciertamente no amamos;

pero, aparte de que nunca entró en nuestros propósitos ver al adversario deshonrado, sino vencido, es tal el dinamismo que la inmoralidad, en su tendencia difusiva, ejerce en las sociedades, que, ó hay que renunciar á salvarlas, ó Jestruir el mal, alli donde se presente.

Nosotros creemos un mal. y mal gravisimo, el ejercicio de la prerrogativa de indulto en la forma que la constitución vigente la consagra. El trono no puede constitucionalmente legislar, y en el indulto legisla: el rey no debe realizar funciones que puedan inflingir responsabilidad alguna à su personalidad inviolable, y aqui sucede que esa función se ejerce, por culpa de los consejeros responsables. Un gobierno compromete la integridad del territorio, provoca una guerra civil, usurpa atribuciones, niega derechos, atropella las leyes, y cuando la nación, por medio de sus representantes le interpela, sale del paso encogiéndose de hombros y diciendo: «cuento con la confianza de la corona.»

No hay para que decir lo que esto significa.

Supongamos ahora que ese gobierno explotase la desgracia de aquellos á quienes alcanzó el fallo de la ley, y sometiese á indigna granjeria la situación de un reo, haciendo objeto de comercio su natural desco de libertad. Si esto se realizase, ¿qué medios tendriamos de impedirlo dentro de la Constitución? ¿qué ley de responsabilidad mínisterial lo evitaria?

Ya hemos dicho que la frecuencia con que se conceden indultos, constituye un justo motivo de alarma, y esta alarma sune de punto cuando vemos que esa gracia solo se emplea en favor de delincuentes con los cuales la ley hubo de mostrarse severa, mientras son contadas las veces que recae sobre aquellos que por haber merecido castigo mas benigno parecen natural. mente mas acreedores al perdón. Este contraste llega en ocasiones à revestir formas repugnantes, llega á hacer, por ejemplo, que un reo de delitos políticos, un periodista preso, confundido tras los hierros de un calabozo con un reo de delitos comunes. que puede ser un asesino vulgar, o no vulgar, envidie la suerte de su compañero, viéndole salir en libertad, aun tenidas de sangre las manos, mientras él, especie de sudra, hijo del polvo de la sandalia de Brahama alla se queda, huérfano de todo amparo, desheredado de la lev moral de la misericordia, olvidado de todos y á solas con su conciencia inmaculada.

Ejense en esto los partidos monárquicos, y digamos á donde vamos por tales caminos. La prerrogativa de indulto no es ni puede ser mas que el derecho de establecer el juicto moral sobre el legal, el derecho de revision de la conciencia pública, sobre la aplicación de un fallo en el cual pudo haberse faltado á la necesaria relación entre el delito y la pena, y la conciencia pública en un pueblo constituido sobre la base de la soberanía nacional, se determina por la representación en Córtes y por el Jurado.

A una de esta dos entidades, pues, compete la facultad de indultar, y á una de
ellas debe someterse su ejercicio, con tanto
mayor motivo, cuanto que aspiramos á la
soberanía nacional, y esta no puede rennnciar á ese derecho, sin abdicar de su soberanía.

El órgano del partido radical monárquico, que con nosotros ha censurado duramente, no la aplicación—entiéndase bien—
sino el abuso que se viene haciendo de la
prerrogativa de indulto debe estar interesado, como ningun otro; en resolver de la
mejor manera este problema que nosotros
no hacemos mas que apuntar, y deben estarlo tambien muchos hombres del partido
fusionista, el Sr. Sagasta inclusive, quien
ha aplandido y aceptado sin reserva—y
testimonios hay que lo demuestran—la teoria que acabamos de exponer en estas líneas.

Un peligro nacional.

Resulta que unestro Banco de España empieza por faltar á to más "esencial, pues es el único Banco de Europa que no marca las existencias de la verdadera moneda que tiene en caja, toda vez que, como tenemos demostrado, ella es únicamente el oro; tampoco marca el compuesto de su cartera, pues nos deja ignorantes de la parte que pertenece à los valores públicos, que es en este particular otra excepcion de los demás Bancos nacionales de Europa,

Con estas circunstancias acompañadas de los derroteros que vemos seguir en su gestion administrativa, à nadie que piense un poco le extrañará que exijamos uno y otro dia mayores garantias para los billetes en circulacion y que venmos venir á pasos acelerados la calamidad de tener que recurrir al curso forzoso del papel moneda.

Si hay alguien que pueda suponer que porque desgraciadamente ahora casi no circula en el país otra moneda que la del billete del Banco de España, en términos que se puede considerar á éste como de semicurso forzoso no debe asustar á nadie la perspectiva de tener que apelar el Gobierno á esta extrema medida, le haremos observar que cuanto se diga de las muchas calamidades que traerá á nuestra nacion semejante plaga, es pálido comparado à la realidad, y lo vamos à demostrar á grandes rasgos.

Todas las naciones que han tenido que recurrir al curso forzoso del papel moneda, se han visto siempre obligadas á ello por grandes calamidades, diganlo sino los Estados-Unidos cuando la guerra separatista en que llegó á cotizarse el papel moneda á 360 dollars papel por 100-dollars oro. En la jóven Italia hubo que recurrirse á esta extrema medida en 1856, despues de la batalla de Sadowa, y nosotros mismos, sin ir más léjos, à consecuencia de la guerra separatista de las Antillas, tuvimos que decretar en la isla de Cuba y autorizar à nuestro Banco de la Habana para su emision, y por cierto que, despues de tan larga série de años, aún se necesitan hoy dia 259 pesos papel para ob-

tener cien pesos en oro. Teniendo en cuenta la fertilidad del suelo y el desarrollo del comercio en los Estados-Unidos, así como en Italia el vigoroso impulso que sus hábiles estadistas han sabido darle desde los comienzos de la unidaditaliana, á las fuerzas económicas de su país y á los muchos bienes nacionales que tenian para vender, con todo eso han tardado aquellos paises muchos años en quitarse la plaga del papel moneda de circulación forzosa. Nosotros mismos aun no la hemos podido estirpar de una de nuestras posesiones, de las más ricas del mundo, como es nuestra isla de Cuba, verdadera perla de las Antillas que ha tenido so amente con los Estados-Unidos el año próximo pasado un comercio de exportación de 50 millones de duros con tra 10 de importación, porque todos los paises de Europa acuden á buscar alli los ricos productos de su suelo, como el tabaco, azúcar y otros, sin que con todo eso y con tener alli una balanza comercial tan en su favor, no se ha podido retirar el curso forzoso del papel moneda, que tiene actualmente una tan grande depreciación.

¿Cômo y chando, y de qué manera podremos en España, una vez decretado volver á
la circulación metálica, dada la decadencia
de nuestras fuerzas productoras, y dada la
denda pública que tenemos creada con la
obligación de pagar los cupones en oro en
el extranjero? Jamás nos levantaremos de
tan rudo golpe, que no solamente nos hará
perder en un solo día á cada uno la mitad
del capital que tengamos en billetes de
Banco al decretarse tal medida, sino que es
muy posible que llegaremos á ver el oro á
tipos de cambio inverosímiles.

Lo mas triste, grave y excepcional del caso es, que así como han tenido que recurrir à esta extrema medida algunas naciones à consecuencia de grandes acontecimientos políticos, particularmente de guerras, nosotros marchamos en derechura á buscarnos esta calamidad, por causa tan sólo de los desaciertos económicos de nues tros gobernantes, que van viendo con indiferencia la aniquilación de la Agricultura, Industrial y Comercio, únicas fuentes vivas del país, y como si esto no bastara dejan agravar la posición, ya de por si poco desahogada del Banco de España, à fin de poder hacerse con medios para salir del paso; y mezelan de tal manera los intereses del Estado con los del Banco de España, que ya se generaliza la denominación. La España del Banco.

Los poderes públicos deben estudiar y meditar profundamente sobre la anómala y affictiva situación en que se encuentra España con respecto á las demás naciones,

Pues mientras que nuestro noble é hidalgo, pueblo es el que más ha luchado en Europa por su independencia. por una triste irrisión de la suerte es el que se encuentra hoy dia con una gran parte de su patrimonionacional hipotecado à favor de los extranjeros, à los cuales debemos 500 millones de duros aproximadamente, que tienen de nuestra denda pública en su poder.

Por otra parte, son poseedores de cercade seis mil kilometros de ferro-carriles de los siete mil kilómetros que componen aproximadamente el total de nuestras redes de la Peninsula, posee tambien una compania iaglesa nuestras antiguas minas de cobre de Rio Tinto, que son las mejores del mundo; son dueños además los extranjeros de casi todas las acciones del Banco Hipotecario de España. y finalmente, de más de la mitad de las acciones de la reciente sociedad de Tabacos; todo lo que asciende, aproximadamente, á más de cinco mil millones de pesetas efectivas oro, que si lo repartisen entre los diez y ocho millones de españoles, resultaría que cada españo. tendría que satisfacer doscientas ochenes pesetas, si quisiera ver su pátria libre de hipotecas y de acreedores extranjeros.

Reflexionad, pues, estadístas que nos gobernais, y fijaos en el tristo cuadro que presenta nuestra situación y como comprometeis la suerte de la digna nación española, pues mientras de un lado su riqueza vital va aniquilándose, la hipoteca extranjera va aumentando sobre el patrimonio nacional y á todo esto sin moneda, es decir, sin oro en el país.

¡Qué porvenir tan halagüeño para que aspire à figurar nuestra nacion en el concierto de las grandes potencias, y qué orgullo para los que vean elevar à la categoria de embajadas nuestras legaciones de Roma. Londres, Viena y Berlin, según los planes del gobierno actual!

Ante tal estado de cesas y ante la perspectiva que se nos presenta y vemos venir
y tememos, seria conveniente buscar medios
más prácticos que tuviesen por efecto asegurar más y mejor la integridad de la pátria pues con tantos desaciertos y tan negro
porvenir, ¡Dios salve al país!

Arrepentimiento forzoso.

De nuestro colega La Voz de Guipuzcoa del dia 31 de Diciembre último, copiamos el siguiente relato que demuestra los medios à que apelan las Comunidades religiosas para cubrir los huecos de su milicia y reclutar jóvenes en el seno de las familias.

Dice así el periódico republicano de San Sebastian:

«A la una de ayer tarde, y mediante losbuenos oficios del juzgado de instruccion, salió del convento de Arrepentidas de esta ciudad una cigarrera, de nombre Francisca, que el dia de Inocentes ingresó en dicha casa.

La historia del hecho, tal cual ha llegado à nuestros oidos, merece ser conocida.

A eso de las seis y media de la tarde de 28, se presentó en la portería principal la Fábrica de Tabacos de esta ciudad u mujer muy envuelta en su manton, y sup có al portero que avisase à la Francisca quera de necesidad se presentase en casa su tia, quien acababa de recibir los últin sacramentos, y habia mostrado deseos ver à su sobrina antes de entregar el umo suspiro.

Consiguió Francisca permiso para s de la Fabrica; fuese en busca de una am suya, para que la acompañase, y llora las dos se reunieron à la mujer que llevorecado. Al llegar á la Avenida de la Lili tad, se encontraron con un hermano de Francisca y otre sujeto, embozado hasta ojos. Aquel dijo que, efectivamente, su se hallaba en muy mal estado, é invité las jovenes à que entrasen eu un coche, p ra llegarantes à casa de la enferma. Así hicieron los cuatro. Arrancó el carruaje, poco despues notó Francisca que, en vez de seguir la direccion de casa de su tia, tomaba el coche por el puente de Santa Catalina adelante. Extrañandole esto, pidió explicaciones à su hermano, quien la dijo que no habia tal tia enferma y que iban à las Arrepentidas, donde se quedaría Francisca.

Esta y su compañera empezaron enten-

ces á dar voces, que sus acompañantes reprimieron mal que bien. El coche llegó en breves momentos al convento; se paró ante su puerta principal, que se abrió acto seguido, y merced á unos cuantos vigorosos empajones, Francisca se vió dentro de la santa casa. donde una de las monjasse hizo cargo de la joven.

Como no podemos cutrar en el convento, pues no gozamos del privilegio de los novelistas, dejaremos à la cigarrera arrepintiéndose de toner hermanos y gozando de las suaves costumbres que se usan para ingresar en esas casas dedicadas á convencer con la persuasion y el ejemplo.

La compañera de Francisca, que no tuvo la fortuna de que nadie la obligase à santificarse, volvió à la ciudad, y refirió lo ocurrido al padre y à una hermana de la prisionera. Extranose el padre de lo que sucedia pues no habia dado ni tenia por que dar permiso para el acto realizado por su hijo. A fin de cerciorarse de lo que habia pasado, y antes de poner el hecho en conocimiento de la autoridad, el padre y la hermana de Francisca se personaron anteayer por la tarde en el convento de Arrepentidas, se dieron à conocer y mostraron desees de ver á su híja y hermana respectivamente. La monjita que los recibió, díjoles muy amable (sabido es que las monjas son amables vencida (no sabemos de qué à ciencia cierta), y que era l'astima que la sacasen de aquella casa de Dios, problema contumo.

A poco se presentó otra monjita, más amable aun que la primera, que repitió à los visitantes la cantinela de su correligionaria, y les dijo que iba à avisar à la superiora. 2..... somprade..... 2

Hubo instantáneo cambio de decoración. Cuando los que esperaban creíanque saldria Francisca, se encontraron con que no habia tal. Otra monjita les dijo que alli n , estaba Francisca, y que al punto saliesen de la casa. Así tuvieron que hacerlo.

-Ayer manana, despues de requerir el auxilio del juzgado, Francisca pareció en el convento donde auteayer la negaron, y recobró la libertad.

Felicitando al juzgado por el bueno y pronto éxito que obtuyieron sus gestiones, cúmplenos llamar la atencion de quien corresponda acerca de lo ocurrido, para que en lo sucesivo se evite la reproduccion de hechos semejantes. ¿Cómo es que las monjas en cuestion aceptan el ingreso de jovenes llevadas á esas casas con violencia. y sin llenar requisito legal ninguno? ¿Acaso las órdenes religiosas pueden atropellar impunemente la libertad individual de tan escandalosa manera? Hora es ya de que se ponga coto á esos hechos, y la autoridad intervenga decididamente.

Seria curioso saber quién es la mujar que llevó el falso recado á la Fábrica. y quién el embozado que acompañaba al hermano de la Francisca; pero esta curiosidad nuestra será satisfecha mny pronto, sin duda algunaming break Shander Cock v Co. wan

Que so escuipa.

Para perpétua memoria, debe esculpirse en letras de oro el signiente telegrama que los hombres importantes de todos los partidos monárquicos españoles dirigen á Leon XIII:

"Madrid 31 Diciembre.

Cardenal Rampolla .- Roma. Rogamos à vuestra emineucia haga llegar à los piés de su Santidad, el homenaje de nuestra filial y respetuosa adhesión en el quincuagésimo aniversario de su ordenacion sacerdotal, implorando al mismo tiempo la bendicion apostólica.

Cardenal Paya. - Antonio Canovas del Castillo .- Capitan general Martinez Campos .-Teniente general López Dominguez.-Claudie Moyano .- German Gamazo .- Marques de Molins. - Capitán general conde de Cheste.-Capitan general marques de la Habana.-Capitan general marques de Novaliches.-Francisco Cardenas.-Francisco Romero Robledo.-Francisco Silvela.-Juan Francisco Camacho. - Duque de Villahermosa .-- Conde de Orgaz, -- Duque de Alba. - Capitan general marqués de Miravalles. -Duque de Tetuan. - Duque del Infantado. -Marqués del Pazo de la Merced.

Raimundo Fernandez Villaverde .- Duque de Veragua.-Conde de Toreno.-Conde de Revillagigedo .- Conde del Real .- Vice-almirante Pezuela .- Conde de Guaqui .- Alejandro Pidal .- Capitan general Jovellar .-Conde de Puñonrostro. - Manuel Tamayo y Baus .- Marques de Barzanallana. José Garcia Barzanallana. - Vicealmirante Antequera.-Federico de Madrazo.-Simon de Avalos .- Vicente Lafuente .- Luis Tapia .- Valentin Gomez .- Ceferino Suarez Bravo .-Santiago Liniers .- Marqués de Casa Irujo .-Marques de Pidal.-Joaquin Sanchez Toca. -Marcelino Menendez Pelayo. - Aureliano Linares Rivas .- Alberto Bosch .- Conde de Tejada de Valdosera .-- Conde de Canga Ar-

güelles .- José F-tagud Gargollo .- Enrique Caprile-Conde de Vilches.- Juan Muñoz vergas.-Conde del Villar.-Federico nuesca. Marqués de Vadillo. Maria--o Catalina.-J. Garcia Torres.-Eduardo Leon y Llerena. - Juan Montilla. - José Gutierrez Abascal.-C.de Lora.-Marques viudo de Lorenzana.-Manuel Maria Santa Aua, propietario de La Correspondencia .-Marqués de Valdeiglesias, oirector de La Epoca. - Damian Isern, director de Lu Union Católica,-José Ferreras, director de El Correo. wherealt old abbusit ast mod

Es un documento notable, mírese por donde se quiera, el que acabamos de trascribir. No nos extraña ver en él, formando apretado haz, las firmas de conservadores y mestizos, porque hoy todos son unos; y felicitaudo al papa y aceptando la Constitucion de 1876, y gobernando con ella, han logrado buscarse un modo de vivir, con mayor ó menor vilipendio, á reserva de afrentar, como ya lo han hecho, a la Iglesia y a su rerepresentante, desterrando predicadores, como el padre Mon, y asistiendo sin protesta à la lectura del discurso inaugural del curso acadé:nico de 1885, por el Sr. Morayta, cosas todas con las cuales debió quedar más satisfecha que unas Páscuas la Santa Sede sende dubenneme st nez eun creien

Pero si de esa gente nada nos sorprende todas) que Francisca estaba contenta y con- | ya. sorpréndenos, y mucho, que hombres que en 1869 tomaron parte en manifestaciones contra el Nuncio de Su Santidad en Madrid, y que antes y después de esa fecha trouaron contra el poder temporal y defendieron y deficuden la unidad italiana, se atrevan, tocados à última hora de no sabemos qué mogigateria, à hacer protestas de adhesión al venerable anciano, que no coutará seguramente con ellos el dia que les pida lo menos que puede pedir un prisionero à los que se dicen sus amigos: la liber-

> Y si á esto no están dispuestos esos señores ¿que significan sus palabras? ¿A qué quedan reducidas sus protestas sino á la más inicua de las farsas y al más sangriento de los sarcasmos? ¡Qué crueldad burlarse así del que no les molesta, del que no les disputa interes ninguno, del que nunca se interpuso en su camino para el logro de sus ambiciones.

Pero si nada tiene que agradecer León XIII á esos conversos de la vanidad, menos les deberá desde hoy el rey Humberto, para quien esa felicitación por parte de los libeberales españoles tiene, y no puedo ménos de tener, todo el valor de una protesta contra la legalidad de su trono del cual fueron un día adoradores y á cuyas gradas han ido à prostenarse para pedirle un vastago sobre cuya frente colocar la corona de España.

Acostumbrados à las defecciones de estos buenos monárquicos, que huyen de la consecuencia, como de un peligro que les siguiese de cerca, hemos querido encontrar entre las firmas que figuran al pié de ese documento, la del único hombre acaso que podría estampar en él su nombre sin sonrojo: el nombre del diputado que en las Córtes de 1863 hizo resonar elocuentemente su palabra, por primera vez. en pró de la libertal de Italia, sin ofender ni denigrar la libertad de los Pontifices.

D. Juan Valera no firma ese libelo. ¡Nuestra enhorabuena al único hombre sério que se destaca en ese grupo carnava-

Carta de Aladrid.

2 de Enero de 1888.

Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL.

En todos los círculos políticos sigue discutiéndose esta tarde acerca del artículo de El Impurcial, de que hablaba à usted. Lejos de haber perdido interés este asunto todos insisten en combatir ese trabajo, achacándole los mas al deseo de obtener determinados políticos alguna cartera. Los ministeriales en su mayoria le combaten, mientras las oposiciones, despues de haber aprovechado con arreglo á sus propósitos dicho artículo, son hoy los primeros en decir que el periódico de la plaza de Matute camina à su desprestigio hace mucho tiempo y que le perjudican ciertas campañas. Por otra parte Et Imparcial apela hoy a recurso del aplazamiento, bien para meditar concienzudamente la contestacion, bien con la esperanza de que los rumores sobre el asunto cesen; pero como nada de esto lia ocurrido, se espera con curiosidad el número de mañana para ver como sortea las dificultades que el mismo se ha creado por voluntad. 1 CON T 10 7 241

Horas to the HOOK 100 TELEST El consejo de ministros que comienza en estos momentos ha de revestir no pequeña importancia si hemos de dar crédito à los rumoresque acerca de él circulan esta tar-

Lo de menos será la combinacion de go-

bernadores, y los nombramientos de senadores vitalicios que ocuparán la atencion de los consejeros de la Corona. Lo mas importante se cree que serán los trabajos que presentarà el ministro de Hacienda, relativos à la rebaja de la contribucion territorial coma medio de aliviar la crisis porque atraviesa la agricultura. Se dice que estas rebajas serán importantes y aunque se guarda reserva acerca de los medios de compensacion que se utilizan para mantener el equilibrio del presupuesto uno de ellos ha de ser el impuesto sobre las rentas públicas, lo cual producirá seguramente mal efecto entre los tenedores de la deuda pública y la gente de banca. Tambien se dice que presentará la reforma del impuesto de consumos

De realizarse este programa seguramente mañana se advertirá mas animacion que de ordinario en los círculos políticos, por ser este asunto que además de interesar al país entero vendrá à modificar de fijo la actitud de todas las oposiciones, que en este puuto habian heche incapié y coincidido para combatir al gabinete fusionista.

El ministro de la Guerra, si hemoa de dar crédito á determinados rumores que han corrido hoy, se propone tomar la revancha de les malos ratos que le ha dado recientemente la junta consultiva de Guerra, si como todos han creido de ese lado han partido indicaciones desfavorables para sus proyectos de reformas, dando lugar al debate que hubo en el Senado. A este fin trata, segun se dice, de variar por medio de una real orden la organizacion interior del mencionado centro consultivo, cosa que no gustará mucho à los interesades y que seguramente dará juego en las Cortes tan pronto como reanuden sus tareas, bien por medio de una interpelacion, bien por medio de una proposicion incidental que se harà principalmente en la alta Cámara.

Anoche apareció el primer número de La Justicia, órgano, como es sabido, del elemento salmeroniano. Pero sea que la mayoria de los hombres públicos sean muy ignorantes el hecho es que muy pocos, han entendido ei lenguaje sublime del nuevo colega. pues apesar de hablarse del ideal de la union republicana, todos aguardan los números sucesivos para saber francamente á que atenerse relativamente al fin que van à perseguir en la vida politica esos disidentes de la democracia progresista.

Como última nota del dia diré à V. que la reserva que guardan los que trabajan por el ideal de la union republicana está siendo causa de que algunos hayan echado à volar la especie de que lo ocurrido anteanoche en el casino demócrata-progresista. ofrece ya el resultado de haberse suspendido los trabajos en cuestion. Sin embargo, conviene acoger con reserva tales rumores, toda vez que en dicha rennion, lejos de condenarse dicho ideal, se instó mucho en la necesidad de realizarle, sin que le perjudique el naturalismo de que alguna personalidad importante se valió para hacer un llamamiento à sus correligionarios y [amigos.

*ickion mny onition

Hé aquí condensado cuanto ha ofrecido hoy el dia político, notándose cierto marasmo en la generalidad de la gente política. que aguarda impacientemente la reapertura de Cortes con objeto de ver los trabajos que se ponen á discusion y lo que da de sí en provecho del país la legislacion presente

Suyo afimo.

PROVINCIAS.

El gobernador y el juez de instrucción de Castellon pasaron á Almazora uno de estos últimos dias con motivo de cierto alboroto ocurrido en el vecino pueblo, de cuyo suceso dió breve cuenta el telégrafo. Parece que el Ayuntamiento verificó un reparto de consumos, en que por casualidad resultaban perjudicados todos ó casi todos los adversarios políticos del alcalde, Sr. Ballester, y del administrador del impuesto, Sr. Beltran. Centenares de vecinos reunidos en la plaza nombraro una Comisión para que viera al alc.lde, quien contesto con buenas palubras, y como estas no bastasen á calmar la ansienad general, volvió à conferenciar la Comisión; pero el alcalde habia tomado las de Villadiego.

Poco después liegaba al pueblo un piquete de la Guardia civit, que sin esf erzo alguno idisolvió lo grupos. Sin embargo, aigún chico dió en gritar: «jabajo el administrador de consumos! ¡Ab jo la Araña!» y esto dió por resultado una carga de aquella fuerza y la detención de algunos vecinos, que han sido trasladados á la c reel de Castellón, instruyéndose con tal mo tivo una causu.

De Malaga dicen que la helada de estos dias ha causado la pérdida casi total de la cosecha de caña, en términos que la molienda será este año casi nula.

Otro epis dio del siniestro ocurrido en las cercani is de Avila. En el momento del choque estaba sola en el departamento de un coche una niña de seis años, porque su padra habia baja lo a pedir un cigarro à un amigo. El coche se destrozo en mil pedazos y la niña no parecia ni viva ni muerta por ninguna parte. A la ansiedad del padre respondia el frio silencio, el espectaculo imponente de un monton de astillas, de nieve y una locomotora encina. Al cabo de una hora fue hallada la niña ilesa debajo de la maquina, que lejos de aplastarla habia evitado con el calor de su caldera que pereciese helada entre nieve,

Escriben de Plasencia que la celebre causa del «Muerto resucitado» ha tomado nuevo sesgo. Don Eustaquio Campo Barrado ha sido declarado procesado por usorpación de estado civil habiendosele exigido mil duros de flanza, que han prestado sus parientes D. José y D. Miguel Ayala. El juez especial Sr. Nogueras activa las diligencias y diariamente se toma declaracion à muchas personas que no habian sido citadas hasta ahora.

TELEGRAMAS.

Portugal.

Li sboa 1.º-Por consejo de los melicos, el rev ha resuelto no asistir mañana á lateremoria de la apertura de lasiCortes.

Reina muy mal tiempo en Portogal. Las lineas telegráficas funcionancia gran

Italia.

Paris 1. - Segun las noti las de Massush. los italiano. han erdido por complete toda esperanza de un arregio con el rey de Abisinia, quien ha declarado terminantemente que no hará ninguna concesion territorial.

Paris 1. - Según despachos de Italia, el partido a vanzado ha hehomanifestacionejantipontificias en algunos puntos, pero éstas no han revestido importancia alguna.

Alemania.

Berlin 1."-Lus autoridades disolvicion ayer una gran reunión convocada por los denócratas socialistas de esta capital para oganizar asociaciones obreras.

Eusia.

Paris 1.º-Los organos oficiosos n creen que la paz se turbe, a lo menos por ahea. Hablando de la cuetion de Bulgaria declaran que el gobierno de San Petersbug desea la estricta obs rvancia del tratado de Brin. Añaden que Rusia desea sinceramnte la

Confiesan, sin embargo, que ha hech grandes armamentos, pero afirman que esto tienen sólo un caracter defensivo.

Servia.

Belgrado 1.º-Hoy ha quedado confituído el nuevo ministerio servio.

El coronel Groutch es presidente y inisterio de la Guerra, y Franassovich, mintro de Negocios extranjeros.

GACETA.

DIA 2.

Marina.

Real decreto de 28 de Diciembre, disponiendo que el ingeniero jefe de primera clase de la Armada D. Julian Juanes y Terrero cese en el cargo de oficial segundo de este ministerio.

Fomento.

Real orden de 27 de Diciembre, nombrando por concurso catedrático de terapéutica, materia médica y arte de recetas, en la Facultad de Medicina de Cadiz, à D. Benito Alcina, que to es de higiene privada y pública en la misma.

Gracia y Justicia.

Resoluciones respecto á titulos del reino dictadas desde 11 de Octubre al 24 de Diciembre.

COMUNICADO.

Almeria 4 de Enero de 1888.

Sr. Director de La RÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: En atencion á que las aguas potables de que se surte esta capital perjudican los sementeros porque ha crecido la fuente y en vez de echar al rio, las sobrantes como en años anteriores hoy vienen por el mismo cánce y esto dificulta la molienda de los molinos tanto de Puche como de la Torre perjudicando los intereses de los labradores de esta vega. Llamamos a atencion del Sr. Alcalde para que se eviten estos males.

Queda de V. afectisimo amigo y S. S.

santiceimienta temility ul cen Q. S. M. B. orene en autoria en en en Juan Ruano.

of soise of abalaGACETILLAS

Ecina gran disgusto n las familias por el precio subido á que s vende la carne cuyo artículo ha tenido un umento de precio en estos dias, expendiendos la libra con hueso á peseta y la sin hueso á cico reales.

Y luego, es lo que dicen as amas de casa ¡si

la echaran completa!

Pero, no señor, que á caa libra, le faltan por lo menos dos onzas que eruna arroba son 50 onzas de carne menos y tes pesetas que el tablajero se mete en el bolsilo à costa del consumidor.

Los cortadores se discupan con los marchantes de ganado y dicen que si les dan 100 libras de carne, tienen que dare al tratante 100 pesetas de manera que, ncesitan absolutamente quitarle una onza á cad, libra para sacar su jornal, pues los gastos di matadero son excesivos y nos afirman que ciesta ocho duros el degüello de cada res vauna, derecho que nos asombra y sorprende y que acaso no tenga igual en ningun otro natadero de España.

Nosotros creemos que no hay razon para sostener precios tan elevidos, pues si se deduce el valor de la res, dereclos de consumo, matadero, arbitrio municipalen el mercado, etc., puede asegurarse que elganadero ó tratante saca

mas de un 40 por 100

Los Municipios, gueralmente, solo se ocupan de la cuestion del par, pero hay otros muchos articulos de primea necesidad que debieran ser objeto de igual figilancia, pues la carestia de ellos, priva de su cinsumo à determinadas clases de la sociedad yde ahi provienen muchas enfermedades por reficiencia en la alimentacion eleván lose lacifra de la mortalidad à un grado espantoso que pasa en Almeria del 38 por 1.000, cuandoen los pueblos consumidores de carne, como elaleman, el ruso y el inglés, ann en las grande capitales no llega à 25 por 1.000, testigo de llo , las estadisticas de Lóndres, Paris, Vient y Berlin.

¿Saben nuestros lectores la carne de vaca que

se gasta en Almeria? Unas 20 arrolas diarias.

Es decir 500 ibras en una poblacion de 40.000

almas. ¿A como salecada habitante?

A un octavo le enza o sean dos adarmes de

carne.

Mas interesinte que ninguna de las cuestiones que están llamadas à resolver los municipios es esta de la liigiene y de las subsistencias y es llegado el momento de que la corporacion, ha imitacion le lo que ha hecho el Ayuntamiento de Granada y otras ciudades, establezca una tabla libre reguladora que reduzca à sus justos limites las pretensiones exageradas de tratantes y cortadores que digan lo que quieran los unos de les otros, monopolizan hoy este negocio y hacen sufrir al vecindario las consecuencias de su confabulacion.

Empleados. - Desde l. de año, segun se nos asegura, han quedado cesantes todos los temporeres que prestaban sus servicios en las oficinas municipales. done nie , neconaci

La abusiva costumbre de dejar por la noche los carruajes en medio de la via pública es motivo de que ocurran incidentes desagradables y uno de los sities donde vemos mas estorbos de este género es en las inmediaciones de la Posada del Carmen.

En obsequio de las gentes valetudinarias, de los ancianos y de los ciegos, pedimos à quien corresponda la desaparicion de semejantes obs-

táculos.

Antes de ayer se ocupaban varios obreros en levantar la gran farola que ha de alumbrar en lo sucesivo la Plaza de la Catedr I.

La de las Palmeras ya derrama sus resplandores enfrente de la casa de Correos contribuyendo á disipar las tinieblas que antes alli reinaban.

Ante las repetidas quejas que recibimos de algunos suscritores por las denuncias de que han sido obgeto respecto à las clases de cédulas personales que les correspondian, de bemos decir que segun nuestras noticias recojidas en la Administracion de Propiedades, yac han cesado en sus funciones los investigadores del ramo D. Francisco Gimenez Diacono y don Mignel Aguirre. Los expedientes que en la actualidad se tramitan son los que habia pendientes y no se han incoado otros nuevos.

Bailes de mascaras.—La noche de Pascua de Reyes, 6 del corriente y las del domingo 8, se celebrarán en los salones del LICEO, dos grandes bailes de máscaras, dando principio a las ocho y terminando á las dos de la madruga-

La «high-life» de Huéreal-Overa solemnizó el dia 26 del próximo pasado, segundo dia de Páscuas, con una corrida de novillos presidida por varias hermosas señoritas de

aquella poblacion.

Segun detalles que nos comunican, la funcion hubiera resultado agradable sin la caida de don Ginés Ballesta que al matar el novillo de una magnifica estocada rodó por el suelo resultando herido de gravedad. Los demás cumplieron à escepcion de nnos cuantos instantes que les dominó el miedo. Los picadores estuvieron bien. En la carta que tenemos à la vista se trata con alguna dureza al contratista de caballos.

Breformas en las carceles.—La Direccion general de Establecimientos penales ha dictado, entre otras, las disposiciones siguien-

1.ª El primer dia del año próximo serán empadronados los penados existentes en las diversas cárceles correccionales y presidios. El director de cada establecimiento remitirà al centro directivo, en la primera quincena de enero, las cédulas de empadronamiento, relacion de los individuos inscritos. Para los efectos del empadronamiento, se considerarán presentes los pe-

nados que se hallaren trasladados para práctica de diligencias judiciales.

2. Despues de dicha fecha, y hasta 31 de

diciembre, los referidos directores de prision remitirán por cada penado, en el dia de su ingreso, una estadistica igual á modelo. 3. En el mismo periodo darán parte de las

bajas, en el dia que ocurran, expresando el motivo. Si es por cumplimiento de condena, se consignarà la fecha del licenciamiento. Si es por indulto, se consignará la fecha del licenciamiento, tiempo de condena cumplida y el de que se indulta. Tambien se dará cuenta de los indultos parciales y de las conmutaciones. Si es por traslacion, se expresará la causa y el punto de destino. Si es por desercion, los medios empleados para verificarla y demás circunstancias.

4. A fin de cada mes, remitirán un resúmen estadistico relativo à las operaciones que se ejecutan dentro del establecimiento, tanto en lo relativo à los trabajos en los talleres, como en la escuela y demás dependencias del mis-

Juicio del ano de 1888.

Reino Apolo en este año y con él las nueve hermanas, coquetuelas, libres, vanus así ogaño como antaño.

Todo mi ser se conmueve con lo que ha de acontecer, ino hay quien sufra una mujer, quién podrá aguantar las nuevel

mente la junta consultiva de

Ya no tocan el salterio ni visten el hymation, posibali chil pues han tomado aficion al mundano ministerio.

Y aunque Apolo las encierra y suele arderles el pelo, ellas se bajan del cielo y andan sueltas por la tierra. de ogent grab etnemerur

Las musas son el demonio, y para todos se peinan; al ver que las musas reinan se ha casado Don Antonio.

Ya lo sabeis; no ha de haber quien se libre de las faldas, ni quien deje de ir à Caldas pos causa de un interviero.

En politicos atrochos debe de ser muy fecunde, porque es un año del mundo que tiene más de dos ochos.2009, 29

Un año de mucha vista aunque usa tres anteojos, y que si le dan antojos sigue à un microbio la pista.

Hay una cuestion muy critica y que trae dudas confusas, no sabemos si las musas danzarán en la política.

Pero si ellas se deciden y se cojen a los fraques, à los primeros ataques se fallará como piden.

siendo dueña del erario (ib sersasb. tranquilos nos dejará.

Y la lista Melpomene, tirando al diablo el coturno, tendra cabida en el turno del ministerio que viene.

Y Terpsicore y Erato o hope off con su canturria divina, sib le vod si pescan el de marina, 159 si as om haran barcos de un zapato.

Si Polimnia y la alma Clio quieren, en vez de mandar, cruzar la extension del mar é ir á Cuba tras un lio, mils oyuë

tambien podrán conseguir Io que pretendan con modos, que aqui hay turron para todos en sabiéndolo pedir.

Puede que con esas faldas lleguemos à ser felices y no nos dé en las narices el canto de las espaldas.

Porque hoy con los pantalones la pobre tierra española, parece un queso de bola habitado por ratones.

L SETENSTUBUL MOTHER ¡Oh musas, llegad aqui! Ivenid; mi mente se exalta! imirad que haceis mucha falta á Apolo, á España y... á mil

Arreglemos el belen, pongamos de nuevo el mingo, y pues venis en Domingo nos divertiremos bien.

Golpe de campana china:

Icaballeros! c'est fini; Itodo dios fuera de aqui; que se limpie la cocinal El comercio de Paris tiene desde tiempo tradicional sus colores para distinguir los diversos artes y oficios.

Los almacenes de progra tienen el exterior pintado con cuadros ó fajas colores brillantes, como en Madrid. Las tiendas de len se expenden objetos de piel, bronce, etc., usamos colores austriacos: amarillo y negro. Las bodes de vinos españoles, el amarillo y rojo. Las italia nas, los colores de su pais.

Las empresas de carros de mudanza, usan el amarillo en sus carros, despachos y cocheras. Las pastelerias están pintadas de color de barquillo oscuro por fuera y de blanco y oro por dentro. Las lecherias son blancas y azules, tanto en el exterior como en el interior.

Ahora las tiendas de lavado y planchado principian á pintarse de azul, y los carros que lievan la ropa, de verde. Las tabernas son pardas ó rojizas como el vino que venden dentro. Las carbonerias gastan moreno oscuro, que bien pronto se convierte en negro con el polvo

del carbon. Por último los panaderos gustan del color de café con leche y del blanco, y dentro de sus tiendas hay espejos, muchos dorados y á veces «paneaux» representando à Ceres, la Abundan-

cia ó escenas de la siegacon man el ay om

Motel de Tortosa.—Plate del dia. Ternera al Champiñon

~0800

Unguento y pildoras Holloway. --El Salvaguardia de la Sociedad.--Cualquiera que sea le enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Hollavay confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abcesos, las inflamaciones glandula es y las afecciones de la garganta y el pecho en gener. I, lo unico que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que váracompañado cada hote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir à las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen à una accion preparativa.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy. .

PTAS. CTS.

Rielato	Central.	COGNICATION	erenti alun 1
	del Puerto.		12.89
Īd.			garoraid 77:11 -
I Idos		egsijah	: 0 · 8 0 15 1 9 · 09
an Id.	del Sol	A DODGEST COL	. ones a 111/93
Id.	del Mar	es to hove	o steden 3'00
il eni si	BITE TOTAL	licitacion p	00°011 0°00
da mé		A STORY OF THE PARTY OF THE PAR	ingso sensibo ii -

Almeria 3 de Enero de 1888.-El Alcalde, Juan Lirola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 4.

Entrados.

Ningune.

Despachados.

Ninguno.

Y Talía, que está ya con encreto - a la la ANUNCIOS.

Se necesita condiciones que entienda

algo de ultramarinos. En esta imprenta darán razón.

Carbon vegetal. Se vende en Polka á 22 reales quintal por arroba á 6 reales

REGALOS A ESCOJER.

A todos los que tengan establecimientos de Coloníales, se le hace en casa de

GINESA LOPEZ É HIJO.

Basta presentarse y lo obtendrantus surgle contilog carinamis

Restaurant Tortosa. te Restanrant, montado à la altura de las primeras capitales de España, encontrará el público para estas Páscuas los siguientes articulos:

Dulces y almibares de las comendadoras de Santiago, de Granada y de la acreditada fábrica de D. Enrique Cano.

Mazapanes legitimos de Toledo y otra infinidad de artículos á precios de fábrica. Gran surtido en pasteleria y reposteria, vinos

y licores y cuanto puedan desear las personas de mayor gusto. Tambien tiene los acreditados vinos del co-

sechero de Jeréz D. Pedro Sim. Bazar del Leon no de Gerónimo Abad.-En este establecimiento se ha recibido una gran partida de excelentes alambres galva

nizados para parrales, que se espenden á precios sumamente baratos. Tambien hay un buen surtido de tigeras de podar de variossistemas y tamaños, à precios arregladisimos.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DIRIGIDO

POR DOW MARIANO SEGUNDO CEBRI É INCORPORADO AL INSTITUTO

(único de su clase en esta poblac CALLE DE MARTINEZ CAMPOS, NUMERO

Alumnos internos, medio pensionistas

manentes y externos. Solamente los matriculados en este Co no están obligados á asistir á las aulas de tituto, permaneciendo, por tanto, bajo la tante vigilancia y acción educativa del

blecimiento. Los alumnos de matricula oficial ó don à quienes convenga continuar sus estu este Centro de Enseñanza, pedrán ob solicitando el traslado correspondiente.

Ya llegó la legítima de la la legítima de la la legítima de la leg y Laujar, azúcar molida propia para confec nar dulces y pan de aceite; aceitunas sev nas; dátiles de Berberia; piñon fresco supe pasas en cajas de Injo para regalo; los rico mientos de la Rioja; pasta fina de tomate; dinas en tomate y aceite; bonito en escabe manteca superior; queso crema de la cr bola, nata y Gruyer; vinos y licores; bizco de Mallorca, y Valdepeñas à 3 reales botel TIENDA DE ULTRAMARINOS

DEL MALAGUEÑO.

2.-Marquesa.-2.

The Underwiting

and agency association, limited comput solamente de miembres aseguradore. del LLOYD INGLES, compañía seguros maritimos, fluviales y terrestre Entre las diferentes clases de seguros

abraza esta Compañia hace tambien el se de valores declarados à una prima muy ec mica para el asegurado. Para efectuar dicho seguro, basta con q

asegurado presente en esta Sub-direccio recibo de certificado por correo. Las oper nes pueden hacerse à toda hora del dia qu presente dicho documento. Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é Bilbao 5 y Paseo del Principe 11.

Con especialid La Palma. acaba de recibir en establecimiento Lechones rellenos, Salc de Vich de lo más selecto, Mortadella, de bola y plato clase extra.

Exposicion permanente de objetos y porcelana é infinidad de juguete clases.

de cerveza de Deposito Banca», de Santa Casa de los Sres. Sanchez Coca calle de Granada.

«In Cruz Blanca, PRECIOS DEL DÉPÓSITO

Botella entera Imperial. . . .

Id. media id. . entera Doble Bock.

media id.

entera Mesa. . . . media id.

Los cascos enteros se cobran 2 reales y los medios à 1'50, per se devuelvan se abona lo in A los pedidos de 100 real

abonará el 10 por 100. Se ha dos los establecimientos pú Pedid la marca Cruz 231

SASTRERIA

E. TOR G.-REA

ESPECTA

Gran funcion para e

Los dias festivos dos, a tarde la primera. Celebridad el clown n Sr. Plesmore, sin rival e Caballos de todas raza ta escuela y en libertad. Antilopes, perros, gans

Grandes pantomimas ba micas. ENTRADA G Medias entradas 2 reales.

ALMERI

Imprenta de La Crouic

Las risonas anémicas y de-bil das por el empobreci-miento de la sangre, à las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de MIERRO BRANAIS con pre-ferencia à todas las demas preparaciones ferruginosas. §

no produce calambres, ní fa-tiga del estómago, ni diarrea ni estrenimiento de vientre. No [3] tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni a cualquier otro liquido con el cual puede tomarse, JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

Los Colores philidos, afeclas jóvenes el el periodo de su} formacion; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor numero de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular; del MIERRO BRAVAIS.

dentelve a la sangre Peror perdido con la medad. NUMEROSAS IMITA Ex ir la firma, R. BRAV impresa en rojo Depósio: en la mayor parte de Farmacio.

VINOS Y COLONIALES. Martinez y Compañía.

Esquina á las calles de Hileros y Minero ALMERIA.

Unico depósito de harinas de trigos reci: sa de la renombrada fabrica de D. Fernando Moreno, de Antequera, 1.ª hilo encarnado 17118 arroba, 2. id. blanco 16 reales id., venta a precios de fabrica, depósito exclusivo de vípos puros legítimos de Garuna de las bodegas le D. Francisco Jover, se sirven peninos à lomicilio, al precio de 2 reales bote la, se recojerán los cascos ó se cobrará 1 re.l por cala uno, los pedidos serán servidos inmedia amente.

EXPOSITION SUNIVERS 1878 Medaille d'Or Croix de Chevalier &

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste, y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS

S PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades Medicales.

GOTAS CONCENTRADAS para el pañnelo. OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA SPARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS Depositos en casas de los principales Perfomistas, Boticarios y Peluqueros de amb s Américas.



El legitimo chocoite de los R. R. P.P. Benedictinos, eva los escudos de li orden en las eliquelas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo, en la seguridad lo encon traran, de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2 2.50 y 3 pese. tas libra, con canela, sin el.a y a la vaiullia.

En cada paquete. se acompañan ins trucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confi e rias y ultramerinos de to as las poblaciones de Espana.

En Almeria, don Francisco Gaya, ca He de las Tiendas.



En Almeria D. J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra rue Blanche, 38, Paris.

Pábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de ID. Raignel Gonzalez Canet.
Está situada en las Almadravillas cerca de

la labrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Sa reciben encargos casa de su propietario Celle de Gerona, Almeria.

DE VIVAS PEREZ

Ultimo remedio de la Medicina moderna y el de más resultado por sus propiedades seguras antieméticas y autidiarréicas, comprobadas en la clinico en infinidad de casos con marcadisimas ventajas à los otros medios empleados hasta el dia.

1. En to las las afecciones gastricas, intestinales ó gastro intestinales, con hipercecrecion de jugos, catarro gástrico, gustro-intestinal, enteritis, catarro del intestino grueso, diarrea de os niños en la dentición y destete entero-colitis diarreo de los viejos etc., etc.

2° En todas las enfermedades infenciosas febriles se acompañen ó no de diarrea y pero más

indicados en las primeras—tipo—la fiebre tifoidea. 3.º Por su propiedad segura antiemética y antidiarréica se empleó con resultado siempre, en el cólera y en general suspende los vómit sincoercibles que no dependan de obstáculo mecánico. Caja 3.50 pesetas.

TO A THE WAY WELL AND THE TOWN THE TOWN THE TOWN EULUU DE GAMA PREPARADO POR VIVAS PEREZ.

La alimentacion de los enfermos ha preocupado, en todos tiempos á los clínicos. En la mayor parte de las enfermedades agudas y en todas las enfermedades crónicas, la indicacion de nutrir à los pacientes se pace f rzosa.

Es preciso alimentar, pero con condiciones particulares de tolerancia estomacal é intestinal y además de un mo lo seguro, rápido eligiendo as sustancias mas asimilables que de jen muy poco residuo, y en fiu, incapaces de productr una irritacion gastro-intestinal. De las experiencias c in cas mas concluyentes hechas por el profesor Picot, del Hospital de San Andrés de Burdeos, resulta:

1.° Que es un alimento de primer orden, que sus cualidades alibles, tonicas, reconstituyenles, pe fectamente dijestibles y su buena conservacion, recomiendan en todos los casos la más séria atencion del cuerpo médico.

Que en los casos de dispepsia ocasionada por la gastritis simple, gastritis crónica plcerosa, por la úlcera redonda del estómago; en los convalecientes de enfermedades agudas, en los ané micos, en las cloroticas, en los caqueticos de todo género tuberculosos, cancerosos, escrofulosos; en las perso las atacadas de diarrea crinica, el Polvo de carne ha dado los mejores resultados y se hace preciso para la salvación de los enfermos.

Precio fra co grande 9 pesetas. Id. id. pequeño 5 id.

Precio 5 pesetas botella.

LICOR TONICO REGENERADOR DE V.VAS PEREZ.

De excelentes resultados, en la inapetencia, debilidad general, convalecencias, y especialmente de la im tencia y esteri idad.

Estas acreditadas especialidades se hallan de venta en la Farmacia y Laboratorio del autor So is 1 y Real 33. Almeria (Botica de Santo Domingo) desde donde se hacen remesas por correo à los puntos donde no haya dep sitos. Depositos al per mayor: En Madrid, D Melchor Garcia. En Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas. En esta Provincia: En Cuevas Farmacia de D Andrés Piquera-, Berja de D. Pedro Ga-quez Rodan, Dalias de D. Gabriel Garcia, Fiñana de D. Bernardino Alcocer, Vera de D. Julian Alias, Adra de D. Arturo Utrera, Tabernas de D. Juan Garcia Antolinez, Sorbas en la de D. Francisco Agüero y en Alhabia D. Francisco Sanchez Sanchez.

ENOLATURO PADRÓ

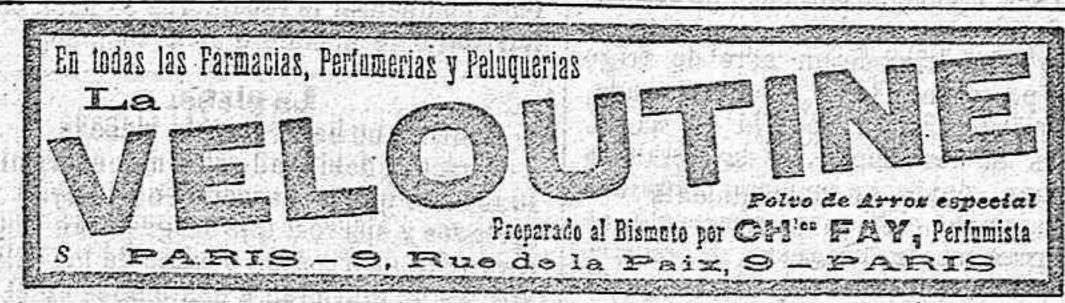
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFU-LAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y al público lo toma por ser el depurativo másinocente y seguro. Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4. Barcelona; al detall en todas las de la Peninsula y Ultramar.

CATARRO, OPRESION. TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se Ecuran usando los TUBOS LEVASSEUR. Exijase la firma de Levasseur.

FIR C JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan immediatamente con las PILDORAS ANTI-ENEURALGICAS del Dr. CRONIER. Exijasa el sello de garantia de l'Union des Fabricants,

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. - En Armeria, D. J. Gomez Talavera.



No más sabañones. INTERESARTE AU PUBLICO.

Se ordena, y manda: Antes de ocho dias las personas que pa lezcan de sabañones, se hande proveed de unas botas y zapatitlas de abrigo que se acaban de rec b r en el «Siglo en pequeños, calle de la Tiendas frente à la botica de la Sra. Viuda de Vivas. Especialidad en toda clase de calzados, alpargalas y gran surtido de gorras de nutria, todo barato. Tambien hay zaleas de colores para las habilaciones.

Sigio en pequeño, Tiendas 9.

J. Orta y Compañia.

Han recibido: Sobreasada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Al mivares de Granada en tarros de cristal y las las. Alun, francès y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legitimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

42.-TEERBES.-42.

SERVINOS DE LA Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA. LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION ! NOW YORK Y VER CRUZ.

Tres salidas mensuaales. CON- LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cadiz con escala en las Falmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruna el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciento antes escala en Barcelone el 25 y eventual en Màlaga el 27; con extension a los litera es de Puerto-Rico y Cuha, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos de América. El vapor

España saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 10 del mismo.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS IN Port-Said, Aden, Colomba y Singapore; servicio à Iloilo y Cebil.

Trece viajes annates partiendo de

L'verpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Carlageba, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viérnes à partir del 19 de Julio de 1887. De Manita saldrán cada caatro

lunes à partir del 25 de Julio. El vapor Isia de Mindanzo

saldra de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos. Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros á quienes la Compania dá alojamiento muy cómodo y Irato muy esmerado, como ha acreditado en su dilarado servicio Beb ja á familias. Precios convencionales por camarotes de injo. Rebeja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila à precios especiales, para entigrantes de clases artesana ó jornalera con facuitad de regresar grafis

dentro de un año, si no encuentran trabajo, La Empresa puede aseguiar las mercanclas en sus huques.

Aviso importante.-La Compañía previene à los senores comerciaules, agricultores é industriales, que recibirá y encaminara a los destinos que los mismos des gnen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en ALMERIA .- S. es. M. Ruiz Reyes è hijo.

CURACION ASECURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Imeria D. J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para tos trab jos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los fedificios a precios económicos, como tambien se instalan pararayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de me il r porque en este taller està la oficina del Fiel Contraste.